

REVISTA INCLUSIONES



**MUJERES Y NIÑAS DESDE UNA DOBLE PERSPECTIVA:
GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



Editores:
Fernando Macedo Chagolla, Yuriria A. Rodríguez Martínez,
Jorge A. Trejo Solís y Alejandra J. Pazarán Martínez

Revista de Humanidades y Ciencias Sociales

Volumen 8 . Número Especial
Abril /Junio
2021
ISSN 0719/4706

CUERPO DIRECTIVO

Director

Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda
Universidad Católica de Temuco, Chile

Editor

Dr. Alex Véliz Burgos
Obu-Chile, Chile

Editores Científicos

Dr. Luiz Alberto David Araujo
Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo, Brasil
Drdo. Mario Lagomarsino Montoya
Universidad de Valparaíso, Chile
Universidad Adventista de Chile, Chile

Editor Europa del Este

Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev
Universidad Suroeste "Neofit Rilski", Bulgaria

Soporte Técnico

Lic. Rodrigo Arenas López
Obu-Chulr, Chile

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Lic. Pauline Corthorn Escudero
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Portada

Lic. Graciela Pantigoso de Los Santos
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Carolina Aroca Toloza
Universidad de Chile, Chile

Dr. Jaime Bassa Mercado
Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto
Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dra. Nidia Burgos
Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Francisco José Francisco Carrera
Universidad de Valladolid, España

Mg. Keri González

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Pablo Guadarrama González
Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy
Universidad de La Serena, Chile

Mg. Cecilia Jofré Muñoz
Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya
Universidad Adventista de Chile, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach
Universidad de Potsdam, Alemania
Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín
Universidad de Santander, Colombia

Ph. D. Natalia Milanesio
Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Ph. D. Maritza Montero
Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Dra. Eleonora Pencheva
Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira
Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga
Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Andrés Saavedra Barahona
Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Dr. Efraín Sánchez Cabra
Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz
Universidad del Salvador, Argentina

Ph. D. Stefan Todorov Kapralov
South West University, Bulgaria

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Adolfo A. Abadía

Universidad ICESI, Colombia

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Martino Contu

Universidad de Sassari, Italia

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Dra. Patricia Brogna

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Horacio Capel Sáez

Universidad de Barcelona, España

Dr. Javier Carreón Guillén

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Lancelot Cowie

Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar

Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México

Dr. Adolfo Omar Cueto

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Miguel Ángel de Marco

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Emma de Ramón Acevedo

Universidad de Chile, Chile

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandía

Universidad Autónoma de Madrid, España

Dr. Antonio Hermosa Andújar

Universidad de Sevilla, España

Dra. Patricia Galeana

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Manuela Garau

Centro Studi Sea, Italia

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg

Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia

Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos

Dr. Francisco Luis Girardo Gutiérrez

Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia

José Manuel González Freire

Universidad de Colima, México

Dra. Antonia Heredia Herrera

Universidad Internacional de Andalucía, España

Dr. Eduardo Gomes Onofre

Universidade Estadual da Paraíba, Brasil

+ Dr. Miguel León-Portilla

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Ángel Mateo Saura

Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", España

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros

Diálogos em MERCOSUR, Brasil

+ Dr. Álvaro Márquez-Fernández

Universidad del Zulia, Venezuela

Dr. Oscar Ortega Arango

Universidad Autónoma de Yucatán, México

Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut

Universidad Santiago de Compostela, España

Dr. José Sergio Puig Espinosa

Dilemas Contemporáneos, México

Dra. Francesca Randazzo

Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras

Dra. Yolando Ricardo

Universidad de La Habana, Cuba

Dr. Manuel Alves da Rocha

Universidade Católica de Angola Angola

Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza

Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

Dr. Miguel Rojas Mix

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades
Estatales América Latina y el Caribe*

Dr. Luis Alberto Romero

CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig

Dilemas Contemporáneos, México

Dr. Adalberto Santana Hernández

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso

Universidad de Salamanca, España

Dr. Josep Vives Rego

Universidad de Barcelona, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Comité Científico Internacional

Mg. Paola Aceituno

Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile

Ph. D. María José Aguilar Idañez

Universidad Castilla-La Mancha, España

Dra. Elían Araujo

Universidad de Mackenzie, Brasil

Mg. Romyana Atanasova Popova

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Ana Bénard da Costa

Instituto Universitario de Lisboa, Portugal

Centro de Estudios Africanos, Portugal

Dra. Alina Bestard Revilla

*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte,
Cuba*

Dra. Noemí Brenta

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ph. D. Juan R. Coca

Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel

Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik

Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Eric de Léséulec

INS HEA, Francia

Dr. Andrés Di Masso Tarditti

Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant

Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro

Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca

Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Dra. Carmen González y González de Mesa

Universidad de Oviedo, España

Ph. D. Valentin Kitanov

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Luis Oporto Ordóñez

Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dr. Patricio Quiroga

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Gino Ríos Patio

Universidad de San Martín de Porres, Perú

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta

Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México

Dra. Vivian Romeu

Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México

Dra. María Laura Salinas

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

**REVISTA
INCLUSIONES** M.R.
REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

Dr. Stefano Santasilia

Universidad della Calabria, Italia

Mg. Silvia Laura Vargas López

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

Dra. Jaqueline Vassallo

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

**CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL**

Dr. Evandro Viera Ouriques

Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez

Universidad de Jaén, España

Dra. Maja Zawierzeniec

Universidad Wszechnica Polska, Polonia

Indización, Repositorios Académicos/Universitarios y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:





REX



UNIVERSITY OF SASKATCHEWAN



Universidad de Concepción



BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN



ORES



uOttawa

Bibliothèque Library



**CUIDADO, CRIANZA Y PRECARIEDAD LABORAL: LA SOBRESATURACIÓN
DE LAS MUJERES QUE TRABAJAN EN LAS UNIVERSIDADES¹**

**CARE, PARENTING AND PRECARIOUSNESS OF WORK: OVERSATURATION
OF WOMEN WORKING IN UNIVERSITIES**

Dra. Sandra Villalobos Nájera

Universidad Nacional Autónoma de México, México

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-8642-3324>

s.villalobos@crim.unam.mx

Fecha de Recepción: 08 de diciembre de 2020 – **Fecha Revisión:** 02 de enero de 2021

Fecha de Aceptación: 20 de febrero de 2021 – **Fecha de Publicación:** 01 de abril de 2021

Resumen

El trabajo que se presenta a continuación surgió como una extensión en el marco de una investigación posdoctoral acerca de la relación entre discursos y prácticas sobre el comportamiento reproductivo y su relación con los supuestos de género, la organización del tiempo de cuidado en mujeres y hombres dedicados al trabajo académico y de investigación. A raíz de la pandemia de la COVID-19 se llevó a cabo la aplicación de un cuestionario de mayo a junio de 2020, con el objetivo de profundizar acerca de sus experiencias dentro de instituciones de educación superior, en cuanto a la conciliación en tiempos de pandemia. Este trabajo muestra la experiencia de las mujeres que trabajan en universidades durante el confinamiento, en la búsqueda de la conciliación entre el trabajo remunerado, doméstico y de cuidado, y su relación con la desigualdad de género, los malestares y tensiones asociados al mismo.

Palabras Claves

Trabajo académico – Trabajo de cuidado – Conciliación – Malestares – COVID-19

Abstract

The work presented below emerges as an extension in the framework of a postdoctoral research on the relationship between discourses and practices related to reproductive behavior and its relationship with gender assumptions and the organization of care time, in women and men devoted to academic and research work. From May to June 2020, in the wake of the COVID-19 pandemic, it was applied to a questionnaire aimed at deepen into their experiences, regarding of conciliation in times of pandemic. This work makes evident the precarious employment conditions in which women who work in higher education institutions try to reconcile paid work, housework and care work, related to gender inequalities and the discomforts and tensions associated with them.

Keywords

Academic work – Care work – Conciliation – Discomfort – COVID-19

¹ Este texto surge en el marco de la investigación "Supuestos de género en la organización de normas institucionales en los ámbitos académicos que afectan la vida reproductiva de las personas", que se realizó como parte del programa de estancias posdoctorales 2019-2 del CONACYT, en Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA) de El Colegio de México.

Cuidado, crianza y precariedad laboral: la sobresaturación de las mujeres que trabajan en las universidades pág. 28

Para Citar este Artículo:

Villalobos Nájera, Sandra. Cuidado, crianza y precariedad laboral: la sobresaturación de las mujeres que trabajan en las universidades. Revista Inclusiones Vol: 8 num Especial (2021): 27-56.

Licencia Creative Commons Attribution Non-Comercial 3.0 Unported
(CC BY-NC 3.0)

Licencia Internacional



Introducción

El trabajo que se presenta a continuación fue parte de una investigación posdoctoral más extensa, cuyo objetivo general estuvo orientado al análisis de la relación entre los discursos y las prácticas sobre el comportamiento reproductivo, así como su relación con los supuestos de género, la organización del tiempo de cuidado y el trabajo en mujeres y hombres dedicados al trabajo académico y de investigación.

Posteriormente, con la irrupción de la COVID-19 en la escena mundial, la vida dio un giro vertiginoso hacia otras formas y condiciones de relación. El cambio en las condiciones económicas, políticas y sociales ha traído en algunos casos, reflexiones, también el intento de hacer ajustes acordes a la situación vivida, en la búsqueda de cambios y transformaciones que lleven a otras configuraciones de la economía, de las relaciones sociales y de la relación con el medio ambiente; pero en otros casos, también han servido para el reforzamiento de antiguas y perdurables prácticas de relación -que ahora bajo el título de nueva normalidad- nos devuelven en su reflejo, a un sistema que no está dispuesto a modificarse a pesar de adquirir nuevas apariencias.

El cambio en las condiciones de trabajo remunerado, no remunerado y de cuidado -ya desiguales-, logró visibilizar y priorizar estos temas, ante el evidente recrudecimiento de su desigualdad. Es en este marco, de reconfiguración del espacio y las relaciones laborales y sociales, se consideró importante explorar de manera específica la experiencia de mujeres y hombres dedicados al trabajo administrativo, académico, docente y/o de investigación, en instituciones de educación superior, en cuanto a sus experiencias laborales y de conciliación de la crianza y el cuidado en tiempos de COVID-19; los resultados de esta exploración alterna de la investigación surgida a partir del confinamiento, son los que se muestran a continuación.

El espacio privado y la conciliación en el contexto de la pandemia

La epidemia ocasionada por la COVID-19 nos trajo, además de la grave crisis en salud y economía, evidencia de las profundas desigualdades vividas en torno a la alimentación, el trabajo, la educación y la seguridad a las que las personas nos enfrentamos día a día en este mundo globalizado.

El confinamiento trajo consigo la reorganización del mundo y con esto, la reorganización del trabajo, del espacio y del tiempo. Las diversas problemáticas asociadas al confinamiento, pero sobre todo aquellas, que tradicionalmente han sido consideradas como parte del espacio privado y reproductivo, lograron que con este aparente “cambio de sede”, sus carencias de “reconocimiento, redistribución y representación”², fueran visibilizadas y cuestionadas; así como el origen de múltiples desigualdades y la falta de justicia, para un sinnúmero de sujetos que viven condiciones de precariedad acumulativa.

El espacio privado, desde el inicio del confinamiento ha sido rebasado frente a las necesidades de cuidado para la salud en tiempos de pandemia; para la procuración de recursos e insumos; para la alimentación; para el sostenimiento de trabajos desde casa, a distancia o el desempleo; para la formación educativa de hijas e hijos; para el cuidado de

² Nancy Fraser, “La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación”, *Revista de Trabajo*, Año 4 num 6 (2008): 83-99. Recuperado de: http://www.trabajo.gov.ar/downloads/cegiot/08ago-dic_fraser.pdf

personas con discapacidad o el cuidado de adultas y adultos mayores. El espacio privado ha sido demandado frente a la exigencia de un mundo que pretende trasladarse y ocuparlo, con lo que parece una nueva modalidad de la misma práctica de ocupación, que ha tenido sometidos a tantos cuerpos en este mismo espacio y que ha “cotidianizado” su apropiación. El espacio privado se volvió el espacio del trabajo, del cuidado, de la educación, del trabajo doméstico y de la vida en conjunto; pero dejó de ser privado para hacerse público y con ello fueron develados aspectos centrales de las relaciones entre el mundo productivo y reproductivo, de los cuales el feminismo lleva dando cuenta desde hace ya varias décadas, pero que ahora, frente al contexto, el reconocimiento de su importancia y del estudio e investigación de sus procesos, resultan una insistencia necesaria.

Las dificultades o fracasos de una supuesta conciliación entre el mundo productivo y reproductivo, si bien, no pueden atribuirse al confinamiento, es en esta condición en la que se tornaron mucho más complejos al tener que compartir un espacio, un tiempo y varios tipos de actividades de manera paralela o simultánea.

El término conciliación, supone la existencia de algún nivel de mediación, en el que los sujetos participan de posibles soluciones en la búsqueda de acomodos o ajustes; sólo que, en el caso de la conciliación entre el trabajo productivo y reproductivo también debemos tomar en cuenta como un elemento fundamental, el desequilibrio que existe de origen, y que impide por su condición de desigualdad, que la conciliación se lleve a cabo de manera paritaria³ entre los sujetos encargados de la toma de decisiones. En la mayoría de los casos se trata de la implementación de estrategias desiguales, superpuestas y/o sobrecargadas, con renunciaciones en tiempo y espacio de un individuo que asume el cruce entre la vida laboral y familiar como un espacio de tensión y permanencia, al menos, mientras dure el tiempo en que la persona que esté a su cargo sea dependiente o las condiciones económicas de subsistencia le permitan otro tipo de manutención.

Con esto quiero resaltar la importancia de considerar la conciliación como parte de un proceso dinámico, en el que existen periodos de mayor o menor tensión entre estos espacios y que algunos de ellos estarán determinados por el grado de dependencia de la persona cuidada, por las condiciones laborales específicas, y otros por el género y la clase de los sujetos; siendo el grado de tensión entre ellos diferente de acuerdo a estos elementos. Se menciona esto porque algunas de las políticas institucionales que buscan – si es que lo hacen – favorecer o considerar las decisiones acerca de la maternidad y paternidad a través de permisos o prestaciones, en su mayoría consideran solo aquellas inmediatas al nacimiento de las hijas e hijos o a los períodos de enfermedad, sin contemplar que el trabajo de cuidado es un trabajo cotidiano, del que depende la subsistencia de individuos dependientes por varios años y de relaciones humanas prolongadas de las que también depende la especie. Para Constanza Tobío, “entre el mundo del trabajo y el mundo de la familia, más que conciliación, hay hoy una relación de contradicción”⁴, haciendo referencia en específico a la experiencia de las madres trabajadoras; por lo que el estudio del cuidado y la crianza en cada uno de los espacios laborales resulta un tema necesario de abordar, no sólo desde sus indicadores más tangibles, sino también desde sus contradicciones, tensiones, malestares y gozos, es decir desde la subjetividad, donde se esconden gran parte de los acuerdos y las omisiones.

³ Nancy Fraser, “La justicia social...”

⁴ Constanza Tobío, “Conciliación o contradicción: Cómo hacen las madres trabajadoras”, *Reis*, num 97 (2002): 84. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/40184368>

El cuidado: tiempo, tareas y subjetividad

En las últimas décadas los datos generados a partir de los estudios acerca del uso del tiempo, se han convertido en una de las herramientas fundamentales para la comprensión de las profundas desigualdades existentes respecto al trabajo remunerado y no remunerado. A través de ellos ha sido posible recuperar en muchos sentidos el valor del trabajo doméstico y de cuidado⁵, a partir de la contabilización del tiempo dedicado a estas labores, así como su relación con el género, la edad y las condiciones socioeconómicas.

Los estudios acerca del uso del tiempo y el trabajo remunerado y no remunerado, han permitido comprender la profunda disparidad que existe tanto en la distribución del trabajo y el tiempo dedicado a este, pero también, entender que el trabajo doméstico y de cuidado es un elemento central para el análisis de toda una estructura que tiene sustento en la desigualdad⁶.

El trabajo de cuidado, generalmente vinculado al trabajo doméstico⁷ aparece en ocasiones como parte de una misma labor, principalmente debido a que se trata del trabajo que han desempeñado y continúan desempeñando las mujeres, con significativas

⁵ En el caso específico del uso del tiempo y el cuidado puede verse: Karina Batthyány, “Articulación entre vida laboral y vida familiar. Las prácticas de cuidado infantil de trabajadoras asalariadas de Montevideo” En *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*, ed. María Alicia Gutiérrez (Buenos Aires: CLACSO, 2007). Recuperado de: https://www.academia.edu/3033432/G%C3%A9nero_cuidados_familiares_y_uso_del_tiempo; Karina Batthyány. “Género, cuidados familiares y uso del tiempo. Artículo resultado del Proyecto “Uso del tiempo y trabajo no remunerado de las mujeres en Uruguay”, con financiamiento del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y la participación de INAMU, INE, UDELAR. (2007-2008) Recuperado de: https://www.academia.edu/3033432/G%C3%A9nero_cuidados_familiares_y_uso_del_tiempo; Valeria Esquivel, Eleonor Faur y Elizabeth Jelin, “Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado” En *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*, eds. Valeria Esquivel, Eleonor Faur y Elizabeth Jelin (Buenos Aires: IDES, 2012); Mercedes Pedrero, “Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol: 19 num 2 (56) (2004): 413-446. Recuperado de: <http://www.jstor.com/stable/40315187>; Mercedes Pedrero, *El trabajo y su medición. Mis tiempos. Antología de estudio sobre trabajo y tiempo* (Cuernavaca: CRIM-UNAM, 2018) y Pedrero con Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico (2004 y 2018).

⁶ Karina Batthyány menciona que el trabajo de cuidado es el nudo crítico de la desigualdad. “CLACSO TV” (2019, septiembre 09). Políticas de cuidado con perspectiva de género. <http://www.youtube.com/watch?v=Zpka5CZy4K0>. “Las desigualdades sociales están estrechamente vinculadas con la provisión desigual de cuidado familiar y social conformando un verdadero círculo vicioso. Quienes tienen más recursos disponen de un mayor acceso a cuidados de calidad por medio de su adquisición en el mercado y están a su vez en situación de tener menos miembros del hogar que cuidar. Aquellos que disponen de menores recursos para acceder a los cuidados mercantiles y que tienen más cargas de cuidado, acumulan desventajas por el mayor peso del trabajo doméstico familiar, por las dificultades en el acceso a los servicios públicos y la necesidad de recurrir a cuidadoras “informales” en Karina Batthyány, “Género, cuidados familiares y uso del tiempo... 182

⁷ Para Brígida García resulta importante considerar, adhiriéndose a la perspectiva de Esquivel (2012) diferenciar en que tanto el trabajo doméstico, como el de cuidados tiene sus particularidades, actores e instituciones, motivo por el cual, también propone la autora, sería conveniente considerar que los referentes simbólicos pueden ser distintos en función de los contextos y relaciones. En Brígida García, “El trabajo doméstico y de cuidado: su importancia y principales hallazgos en el caso mexicano”, *Estudios Demográficos y Urbanos* Vol: 34 num 2 (101) (2019): 243.

disparidades en contraste con los varones; y a través de datos muy concretos sobre tipos de actividades y tiempo dedicado a las mismas, se ha puesto de manifiesto una lógica de organización y jerarquización que se encuentra estrechamente relacionada con los supuestos de género⁸ que subyacen en la organización social.

De acuerdo a la Encuesta Intercensal de 2015 realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)⁹, dentro de su apartado sobre trabajo no remunerado, las mujeres dedican alrededor de 28 horas con 20 minutos a la semana, al cuidado de personas menores de 6 años de edad, y 25 horas con 9 minutos, al cuidado de personas de 6 a 14 años de edad; en el caso de los varones en estos mismos rubros, ellos dedican en el primer caso –menores de 6 años- 6 horas y 32 minutos, mientras que en el cuidado de 6 a 14 años de edad, se destina un tiempo de 6 horas 10 minutos. Esta disparidad en el tiempo de atención y cuidado de menores de edad, entre mujeres y hombres también se presenta en el tiempo dedicado a la preparación de alimentos, la limpieza de la casa, el lavado de ropa y el tiempo dedicado a realizar compras, es decir, se trata de aquellas tareas que resultan necesarias para el autocuidado y cuidado de otras y otros, lo que está también está directamente relacionado con el cuidado y la crianza. Sorprende tanto la cantidad de horas dedicadas a estas actividades, como la disparidad entre mujeres y hombres respecto al tiempo y tipo de tareas.

Además de lo anterior, el cuidado puede ser diferenciado entre aquellas actividades que se realizan para la sobrevivencia de un sujeto dependiente, como por ejemplo: la preparación de alimentos, el vestir, bañar, etcétera; de actividades de cuidado que se realizan para la formación escolar de las hijas e hijos y que también son parte de una responsabilidad que en ocasiones no se contempla, pues se asume que de esto se encarga la escuela, pero que actividades como la compra en la papelería, el apoyo en tareas y las juntas escolares, son por mencionar solo algunas, tareas de cuidado asociadas a la formación escolar de las hijas e hijos que también realizan de manera principal, las mujeres. Y por último, quiero mencionar las actividades de cuidado que tienen que ver con el vínculo afectivo y que resultan fundamentales dado que se trata de la formación de otro ser humano. Pues como mencionan Esquivel, Faur y Jelin, “nadie puede sobrevivir sin ser cuidado, lo cual convierte al cuidado en una dimensión central del bienestar y del desarrollo humano”¹⁰. Estas últimas labores del cuidado, son las que en muchas ocasiones se obvian y se dan por sentadas como parte del vínculo, pero en las que pocas veces se considera las tensiones implicadas en la relación humana de cuidado y en las que en incontables ocasiones se encuentran sumergidas de manera muy profunda las construcciones de género respecto al ser madre o padre.

⁸ “Entre las consideraciones que limitan el proceso de flexibilización de roles, aparece como relevante la dimensión cultural e ideológica que asigna, por una parte un escaso valor al trabajo doméstico y a quien lo realiza y por la otra, mantiene un discurso igualitario respecto a las responsabilidades domésticas y familiares compartidas” Karina Batthyány. “Género, cuidados familiares y uso del tiempo... 214

⁹ INEGI, Encuesta Intercensal 2015. Principales resultados de la encuesta Intercensal (México: INEGI, 2015). Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf

¹⁰ Valeria Esquivel, Eleonor Faur y Elizabeth Jelin, “Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado”, En *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*, eds. Valeria Esquivel, Eleonor Faur y Elizabeth Jelin (Buenos Aires: IDES, 2012), 11.

Pero esta relación de cuidado, que tiene este componente material y económico requerido para sobrevivir, se mantiene y nutre por un vínculo afectivo-emocional de responsabilidad, cuyo carácter subjetivo transforma y da un carácter específico a la relación que se establece. Para Russell, citada en Batthyány el cuidado es:

“el vínculo emocional, generalmente mutuo, entre el que brinda cuidados y el que los recibe; un vínculo por el cual el que brinda cuidados se siente responsable del bienestar del otro y hace un esfuerzo mental, emocional y físico para poder cumplir con esa responsabilidad. Por lo tanto, cuidar a una persona es hacerse cargo de ella” [...] “El cuidado es el resultado de muchos actos pequeños y sutiles, conscientes o inconscientes que no se pueden considerar que sean completamente naturales o sin esfuerzo”¹¹.

Lo anterior representa una de las complejidades a las que nos enfrentamos cuando hablamos de cuidado, puesto que no todo el trabajo de cuidado puede medirse a través de los costos de manutención, de la procuración de cuidados para la subsistencia, el arreglo, la higiene o el seguimiento de la formación escolar. El cuidado implica todas ellas y esto de manera conjunta como característica particular de relación, construye a su vez una subjetividad del cuidado, en la que en dicha relación, estos sujetos son implicados y afectados mutuamente al mismo tiempo.

Al respecto conviene decir que el cuidado no sólo tiene una dimensión tangible al tiempo y la diversificación de actividades para la procuración de bienestar, sino también, ésta dimensión subjetiva construida desde el género, en la que los afectos, los malestares y las tensiones juegan dentro del campo de relación y que entre otras cosas, probablemente sea uno de los factores que contribuye a la manutención de ciertas formas de relación basadas en la desigualdad¹².

El trabajo de cuidados es un tema complejo, puesto que por un lado, debemos considerar este primer nivel, el de la experiencia de las y los sujetos implicados, en cuanto a tiempo, características del trabajo realizado y la experiencia subjetiva; por otro lado, la estrecha relación del trabajo de cuidado con el trabajo remunerado, las condiciones institucionales, contextos del trabajo asalariado y las políticas públicas que pretenden establecer algún tipo de conexión entre ambos espacios.

“La complejidad del tema está anclada en la multiplicidad de actores, instituciones y sectores que participan en el proceso de cuidado: se trata de diversos sectores de las políticas públicas (políticas de bienestar, educación, salud, etc.), de los servicios ofrecidos en el mercado, de todas las tareas domésticas visibles e invisibles, de la contribución de tareas realizadas a través de organizaciones sociales diversas, entre las cuales se cuentan — aunque no exclusivamente— las familias. Es claro desde el inicio que el tema sólo puede ser abordado desde una perspectiva intersectorial”¹³.

¹¹ Karina Batthyány, “Género, cuidados familiares... 178

¹² La especificidad del trabajo de cuidado es la de estar basado en lo relacional, ya sea en el marco de la familia o por fuera de ella. En el marco de la familia, su carácter a la vez obligatorio y desinteresado le otorga una dimensión moral y emocional. No es solamente una obligación jurídica establecida por ley (obligación de prestar asistencia o ayuda) o una obligación económica, debido a que involucra también las emociones que se expresan en el seno familiar al mismo tiempo que contribuye a construirlas y mantenerlas. Karina Batthyány, “Género, cuidados familiares... 179.

¹³ Valeria Esquivel, Eleonor Faur y Elizabeth Jelin. Hacia la conceptualización... 11.

Los datos que se presentan a continuación, corresponden a los resultados obtenidos a partir de la aplicación en línea de un cuestionario dirigido a mujeres y hombres dedicados al trabajo administrativo, académico, docente y/o de investigación, en instituciones de educación superior, acerca de la experiencia y relación entre el trabajo remunerado, el trabajo no remunerado, el cuidado y la crianza, parte del inicio del confinamiento por la COVID-19, con especial interés en la intersección entre estos elementos, la relación con los malestares, tensiones y superposiciones vividas.

El campo académico

El campo académico, es un espacio de producción de conocimiento desde el que, constantemente se marcan pautas que contribuyen al complejo entramado de explicaciones acerca de cómo está organizado el mundo; el cual además, es considerado -casi de manera universal- el espacio central y legítimo de saberes. Desde este campo, con sus diferencias y complejidades, se establecen normativas que se presentan como legítimas ante los sujetos, que influyen en sus decisiones.

Parte del trabajo que se realiza en este campo y de manera específica, el trabajo académico y de investigación en instituciones de educación superior destacadas, es un trabajo que tiene una estructura organizacional distinta en muchos aspectos frente a otros tipos de trabajo, existe una aparente flexibilidad en el manejo del tiempo y una parte del trabajo puede ser realizada fuera de los centros de trabajo, como cuando se hace trabajo de campo o se prepara clase, lo que en un principio aparentemente daría la posibilidad de organizar las actividades y el tiempo de tal manera que sería viable dedicar más tiempo a otras labores –entre ellas probablemente las de crianza y cuidado- de manera distinta¹⁴; cuenta con un estatus reconocido debido a la producción de conocimiento, lo que supondría también un mayor capital en cuanto al acceso y análisis de información, también la posibilidad de intercambios de diversas índoles, tanto en el espacio nacional como internacional; y por último, la posibilidad del valor y reconocimiento asociado al trabajo, muchas veces expresado en sus condiciones laborales más favorables en cuanto a la obtención de ciertos estímulos económicos o mayor estabilidad en cuanto a seguridad social y salud se refiere. Lo anterior en el caso de aquellas y aquellos profesores/as investigadores/as que cuentan con la definitividad de sus plazas o el tiempo completo, no así con aquellos cuyo trabajo de investigación o docencia es temporal o por horas. Sin embargo, estudios como los de Castañeda, Mendoza, Flores y Gutiérrez que consideran el tiempo como “un recurso no renovable cargado de implicaciones de género”, destacan que, aun cuando “actualmente, cuando muchas mujeres tienen trabajos extra domésticos, esto no ha venido acompañado por una redistribución equitativa de las actividades de cuidado que les permita contar con una mejor disponibilidad de tiempo”¹⁵, tal es el caso de varias

¹⁴ El trabajo académico universitario, a diferencia de otros, supondría una mayor autonomía para la organización de las actividades y, por tanto, para la disposición del tiempo de trabajo y del tiempo libre, dado que tiene como una de sus características, la posibilidad de su desempeño dentro y fuera del escenario laboral por excelencia, por lo que el tiempo libre de quienes ahí laboran no necesariamente se sujeta a un tiempo circunscrito a una jornada y un espacio laboral rígidos. Estas características llegan a ser muy bien valoradas por algunas académicas por permitirles con frecuencia realizar parte de su trabajo desde su casa, cerca de su familia. Morales citado en Olivia Tena, Carmen Rodríguez y Paula Jiménez, “Malestares y uso del tiempo en investigadoras de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala”, Investigación y ciencia, num 46, (64-75) (2010): 65-66.

¹⁵ Patricia Castañeda, Hermelinda Mendoza, Natalia Flores y Luis Fernando Gutiérrez, “Distribución y uso del tiempo: diferencias genéricas entre investigadoras e investigadores”, en Investigadoras en

mujeres dentro de los espacios académicos. Para estas autoras y autor, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, ha significado modificaciones en la distribución y uso del tiempo, por ello cuando los empleos requieren de permanencia en un lugar fuera de lo doméstico, se

“experimentan la diversificación de jornadas de trabajo”. De igual manera, hacen referencia a la diferencia entre varones y mujeres, mencionando que para los primeros, “la separación entre trabajo doméstico y extradoméstico no ha traído consigo una dislocación del tiempo (como sí sucedió con las mujeres), excepto en aquellos casos en los que el trabajo productivo tenía lugar también en el ámbito doméstico”¹⁶.

En este mismo sentido, las autoras de “Distribución y uso del tiempo: diferencias genéricas entre investigadoras e investigadores”, hacen una diferencia en la especialización del tiempo, entre aquel dedicado al trabajo profesional en el lugar de trabajo, el dedicado al trabajo profesional en casa, el dedicado al trabajo doméstico, el de ocio y salud, y por último, el de la reposición personal¹⁷. Estas variantes permiten profundizar en la manera en cómo las y los investigadores de acuerdo al tipo de trabajo que desempeñan, organizan su vida y sus relaciones, más en función del cumplimiento de requerimientos, que de un horario de trabajo rígidamente establecido.

Esta aparente ventaja en la flexibilidad respecto a la organización del tiempo, en muchas ocasiones también ocasiona que el tiempo de trabajo se prolongue y extienda a otros espacios, como un continuo que no permite realizar “las otras actividades” sin estar en un permanente “al tanto”, o bien que debe ser sorteado a la par de esas otras actividades igualmente importantes, como pueden ser aquellas destinadas a las labores de crianza y cuidado.

Por otro lado, en el caso de las mujeres dedicadas al trabajo docente por horas o asignatura, constantemente se ven obligadas a laborar en diferentes instituciones con horarios discontinuos y alejadas de las prestaciones que podría brindar un empleo formal dentro de estas mismas instituciones, como una forma no solo de subsistencia, sino también como la única posibilidad de conciliar los horarios de la crianza y el cuidado –como por ejemplo ir a recoger a niñas y niños a la escuela-.

Además de lo anterior, la necesidad de distribución eficiente del tiempo también influye en el momento en que se toman las decisiones reproductivas, pues algunas investigadoras, de acuerdo a esto, podrían estar ponderando sus decisiones reproductivas en función de elegir el momento más adecuado de acuerdo a sus trayectorias académicas, o bien, decidiendo acuerdos de distribución del tiempo y el cuidado con sus parejas de manera diferenciada en cuanto a proveeduría y cuidados de desarrollo afectivo y/o emocional. Incluso en el estudio de Daniel Hernández Rosete sobre vida extramarital masculina se habla de los cambios en la conyugalidad de investigadores en relación con la distribución del trabajo y la jefatura familiar¹⁸.

la UNAM: trabajo académico, productividad y calidad de vida, eds. M. Castañeda y Teresa Ordorika (México: CEIICH-UNAM, 2015), 90.

¹⁶ Patricia Castañeda, Hermelinda Mendoza, Natalia Flores y Luis Fernando Gutiérrez. Distribución y uso del tiempo... 90.

¹⁷ Patricia Castañeda, Hermelinda Mendoza, Natalia Flores y Luis Fernando Gutiérrez. Distribución y uso del tiempo... 92-93.

¹⁸ Daniel Hernández, “La vida extramarital masculina en tiempos de VIH/Sida. Usos y prácticas entre algunos varones con profesiones ligadas a las ciencias sociales”, en Ser padres, esposos e hijos:

Esta organización laboral como veremos más adelante, posibilita cierta conciliación o acomodo en cuanto a las actividades realizadas y también a la posibilidad de delegar -a través de una remuneración- el cuidado y el trabajo doméstico en otras personas. Sin embargo, lo anterior será posible siempre y cuando estemos hablando de mujeres y hombres que cuentan con una definitividad, dado que, como ya se mencionó, la situación cambia significativamente cuando hablamos de las experiencias de conciliación de profesoras de asignatura, becarias, asistentes y administrativas/os. En el caso de los varones, algunas experiencias al respecto resultan diferentes si consideramos las condiciones en las que se asume la custodia y cuidado, es decir, si es compartida o no, si se da en el mismo domicilio o solo el fin de semana, etcétera, y si, como lo hay en el caso de las mujeres –con considerables diferencias- casos de responsabilidad uniparental.

La comprensión pues de este campo, requiere estudiar los procesos conciliación, en estrecha relación con las condiciones del mismo, asimismo las situaciones y posiciones en las que se encuentran las y los sujetos que participan de él. “En todo campo encontraremos una lucha, cuyas formas específicas hay que investigar en cada caso, entre el nuevo ingresado que trata de hacer saltar los cerrojos de la cuota de ingreso y el dominante, que trata de defender el monopolio y de excluir la competencia”¹⁹

Metodología

La investigación se estructuró originalmente bajo un diseño metodológico de tipo cualitativo, con la entrevista a profundidad como instrumento para la recolección de datos. Sin embargo, dado el contexto vivido debido a la situación de confinamiento por la COVID-19, se consideró pertinente la elaboración de un cuestionario alterno, que permitiera aproximarse a las experiencias de conciliación en el momento justo en que estaban ocurriendo las primeras adaptaciones al trabajo desde casa, de tal manera que la experiencia pudiera recuperarse en “tiempo real” y contemplar también el proceso vivido por otros integrantes del campo académico, como es el caso de profesoras y profesores de asignatura, empleadas/os administrativos, asistentes de investigación y becarias/os en diferentes instituciones de educación superior. Para ello, en mayo del 2020, se aplicó el cuestionario electrónico. Los datos obtenidos a través de este instrumento no buscan ser en ningún momento de representatividad estadística, sino apenas una aproximación a las rutas de análisis y las intersecciones de la temática estudiada, que al ser relacionadas con aspectos como los malestares, las tensiones y las contradicciones asociadas al trabajo de cuidado, pueden brindar otras vertientes de carácter subjetivo que nos acerquen, por un lado, a la comprensión de los costos de salud física, emocional y relacional que impactan en la vida de las mujeres, también por otro lado, a mirar la complejidad de lo que el trabajo de cuidado y su relación con las condiciones laborales específicas contribuyen al reforzamiento de ciertas desigualdades.

Cuestionario electrónico

El cuestionario fue aplicado del 05 de mayo al 09 de junio de 2020. A lo largo de este periodo de aplicación se recibieron un total de 64 cuestionarios, de los cuales 45 fueron respondidos por mujeres y 19 por hombres. Del total de estos, 10 de ellos se descartaron

Prácticas y valoraciones de varones mexicanos, eds. Figueroa, Jiménez y Tena (México: El Colegio de México, 2006).

¹⁹ Pierre Bourdieu, “Algunas propiedades de los campos”, en *Sociología y cultura*. Ponencia leída en la Escuela Normal Superior en noviembre de 1976 (México: Grijalbo, 1976), 135

para el estudio por ser de personas que no cumplían con los criterios establecidos para ser incluidos, dado que no eran mujeres y hombres que se dedicarían al trabajo administrativo, docente y/o de investigación académica en instituciones de educación superior, con hija(s) e hijo(s) de 0 a 17 años.

Entre los 10 cuestionarios descartados se encontraron personas que no eran padres de familia, que sus hijas o hijos eran mayores de edad, que no trabajaban en ninguna institución académica o que habían respondido dos veces.

Además de lo anterior, se recibieron 6 cuestionarios correspondientes a mujeres que viven en Uruguay y Brasil y cuyos datos fueron analizados de manera separada y por ello no se encuentran entre los datos que se presentan en este texto.

De tal manera que los datos que se presentan a continuación corresponden a 37 mujeres y 11 hombres que laboran en instituciones de educación superior en México y que tienen hijas o hijos menores de edad o en una situación de dependencia específica, igualmente que trabajan en instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), El Colegio de México (COLMEX), Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Universidad de Sonora (UNISON), Centro Universitario del Norte (CUNorte) Universidad de Guadalajara, Centro Universitario Altos (CUAltos) Universidad de Guadalajara, Tecnológico de Monterrey, Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, Universidad de Guadalajara, Universidad de Guanajuato, Universidad Tecnológica de Aguascalientes, Universidad Americana de Acapulco, Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, Instituto de Educación de Aguascalientes, Instituto Rosario Castellanos, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Tecnológica del Valle de Chalco, Comunidad Teológica de México, Lassalle Guanajuato y Universidad Pedagógica Nacional.

Para el diseño del cuestionario, se optó por preguntas de opción múltiple, listas verificables y preguntas abiertas, de tal manera que en los cuestionados pudiesen seleccionar más de una opción de respuesta y dar su opinión, así de esta manera captar diversas manifestaciones o posibilidades de la experiencia, más que un dato concreto o cerrado de manera única. La búsqueda de respuestas a través de estas opciones buscaba identificar las contradicciones, tensiones, percepciones y parte de la experiencia subjetiva, a la par de algunos datos concretos en cuanto a tiempo, número de actividades y características específicas de la muestra, los cuales se obtuvieron por preguntas cerradas. El cuestionario aplicado consta de un total 33 preguntas, distribuidas en siete secciones organizadas de la siguiente Tabla 1:

I. Datos generales	1. Edad
	2. Sexo
	3. Lugar de residencia
	4. Estado civil o de vinculación afectiva
II. Datos de formación académica y situación laboral	5. Formación académica
	6. Nombramientos
	7. Institución en que labora o laboró
	8. Distinciones

III. Tiempo y actividades de trabajo antes del confinamiento	<p>9. Horas semanales laboradas en el centro de trabajo antes de iniciado el confinamiento.</p> <p>10. Horas semanales laboradas desde casa, correspondientes al trabajo, antes de iniciado el confinamiento.</p>
IV. Tiempo, actividades y percepción del trabajo a partir del confinamiento.	<p>11. Actividades laborales desempeñadas desde casa a partir del confinamiento.</p> <p>12. Horas semanales dedicadas al trabajo desde que inició el confinamiento.</p> <p>19. Percepción acerca de los cambios en el trabajo a partir del confinamiento.</p> <p>13. Condiciones institucionales para laborar en casa.</p>
V. Cuidado y crianza	<p>14. Número y edad de hijas e hijos</p> <p>15. Custodia y cuidado</p> <p>16. Distribución de actividades de cuidado para la sobrevivencia</p> <p>17. Distribución de actividades de cuidado relacional y satisfacción de demandas socio-afectivas</p>
VI. Acompañamiento y responsabilidad en la formación académica de hijas e hijos	<p>16.1 Distribución de actividades de cuidado para la formación escolar.</p> <p>20. Tipo de escuela a la que asisten hijas e hijos</p> <p>21. Nivel escolar de hijas e hijos</p> <p>22. Seguimiento de actividades escolares durante el confinamiento desde casa.</p> <p>23. Descripción de la experiencia de escuela en casa.</p>
VII. Autocuidado, malestares y bienestar experimentados durante el confinamiento en relación con el trabajo, la distribución y el cuidado y crianza de hijas e hijos.	<p>18. Actividades de tiempo personal sin cuidado de hijas e hijos.</p> <p>29. Malestares experimentados durante la contingencia.</p> <p>30. Percepción de las causas de los malestares experimentados.</p> <p>31. Percepción acerca de la falta de cumplimiento de expectativas de conciliación.</p> <p>32. Bienestares experimentados durante el confinamiento.</p> <p>33. Descripción general de la experiencia vivida durante el confinamiento en relación con la conciliación.</p>
VIII. Trabajo doméstico	<p>24. Horario de inicio de día</p> <p>25. Horario en que finaliza el día</p> <p>26. Actividades semanales de trabajo doméstico realizadas antes del confinamiento.</p> <p>27. Actividades semanales de trabajo doméstico realizadas durante el confinamiento</p> <p>28. Actividades semanales de trabajo doméstico realizadas durante el confinamiento de manera paralela o simultánea.</p>

Tabla 1

Secciones del cuestionario aplicado y distribución de preguntas (elaboración propia)

A continuación se presentan los resultados que se consideraron de mayor relevancia, dado el propósito de esta investigación, de acuerdo a las secciones antes

mencionadas, excepto aquellos datos correspondientes a la contabilización del tiempo pues su análisis aún está en curso.

Resultados

Para R. Connell “el género es una forma de ordenamiento de la práctica social [donde] la vida cotidiana está organizada en torno al escenario reproductivo, definido por las estructuras corporales y por los procesos de reproducción humana”²⁰. Lo anterior en un escenario como el de la pandemia se muestra con gran evidencia ya que en la búsqueda de la organización de las actividades, el tiempo y los espacios, algunos elementos del tipo de organización y distribución que se tengan, están directamente relacionados con los supuestos de género acerca del cuidado y del trabajo remunerado y no remunerado. El escenario reproductivo entonces, para fines de esta investigación, es un proceso que contempla desde la negociación acerca de las decisiones reproductivas, hasta aquellas tareas implicadas en el cuidado y la crianza de las hijas e hijos²¹, es decir, no se encuentra limitado al número y espaciamento de las hijas e hijos, sino que considera también las decisiones alrededor del cuidado, la crianza y sus aspectos relacionales.

Datos generales

Lugar de Residencia

En cuanto al lugar de residencia, la mayor concentración de participantes se encuentra en la Ciudad de México, tanto de mujeres como hombres; sin embargo, en el caso de estos últimos, participaron solo varones residentes de la Ciudad de México y de Guanajuato; mientras que en el caso de las mujeres, además de la Ciudad de México, la participación se extendió a los estados de: Aguascalientes, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Sinaloa, Sonora, Veracruz. Se consideró también a una participante mexicana que se encuentra viviendo en Italia, pero que está adscrita a una institución de educación superior en México tal como se observa en la Tabla 2.

Estado	Mujeres	Hombres
Aguascalientes	2	
Ciudad de México	21	9
Estado de México	2	
Guanajuato	1	2
Jalisco	5	
Sinaloa	1	
Sonora	2	
Veracruz	2	
* Mexicana en Italia	1	

Tabla 2
Lugar de residencia (elaboración propia)

²⁰ R. Connell, “Organización Social de la Masculinidad”, en *Masculinidad/es: poder y crisis*, eds. Teresa Valdés y José Olavarría (Argentina: FLACSO-Ediciones de las Mujeres, 2007), 31-48.

²¹ Juan Guillermo Figueroa, “Construcción de la titularidad para el ejercicio de los derechos reproductivos” en *Grandes problemas de México. Población*, eds. Brígida García y Manuel Ordorika (México: El Colegio de México, 2010)

Edad

Las mujeres y los hombres que contestaron el cuestionario electrónico se encuentran distribuidos mayoritariamente en el rango de edad de 36 a 45 años para las mujeres, siendo menores los porcentajes en los rangos de edad de 25 a 30 años y de 51 o más; mientras que en los varones, el mayor porcentaje de participación se encuentra en el rango de 36 a 40 con poca diferencia con el resto de los rangos de edad que se encuentran entre los 41 años y más de 56, sin participantes en los rangos de 25 a 35 años.

Estado civil o de vinculación afectiva

Respecto a este punto, se optó por considerar otras alternativas de vinculación, además del estado civil. El estado civil representa un tipo de vinculación mediada a través de un acuerdo legal que no necesariamente coincide con la relación que mujeres y hombres establecen para el cuidado de sus hijas e hijos, es decir, la relación legal o emocional entre adultos o progenitores no forzosamente coincide con el tipo de arreglo para el cuidado de niñas y niños (ver Tabla 3).

Estado civil y/o vinculación	Mujeres	Hombres
Soltera/o	5	
Casada/o	22	8
Unión libre (mismo domicilio)	1	
Unión libre (sin compartir el mismo domicilio)	2	
Separada/o	4	2
Divorciada/o	2	
Vuelta/o a unir		1
Otra	1	

Tabla 3
Estado civil o de vinculación afectiva (elaboración propia)

En el caso de las mujeres y los hombres que respondieron el cuestionario, la mayoría de ellas y ellos se encuentran casadas/os. En el caso de las mujeres con significativas diferencias respecto al resto de las opciones, se encuentran las mujeres solteras, separadas y después, las que se reportan en unión libre o divorciadas.

A diferencia de las mujeres que se ubican con diferentes situaciones civiles o de vinculación, solo dos varones se reportan como separados (sin unión), mientras que el resto está en alguna relación.

Esta diversidad en el tipo de vinculación reportado, puede repercutir en la manera en cómo se reparten las tareas de cuidado, ya que existen notables diferencias cuando el cuidado y la crianza son asumidas por una sola persona todo el tiempo o la mayor parte de este –como en el caso de las mujeres solteras, o de las mujeres separadas o divorciadas que están a cargo de las hijas e hijos de lunes a viernes-, que quién se hace cargo de ellas y ellos solo algunos días de la semana o solo a través de la proveeduría.

En el caso del cuidado y la custodia, como se verá más adelante, la posición de las mujeres y el estado de vinculación afectiva marcará una diferencia con la distribución de las tareas y responsabilidades.

Datos de formación académica y situación laboral

Formación académica

En cuanto a la formación académica de las personas que contestaron, destaca que el nivel mínimo de estudios es Licenciatura, principalmente en el caso de las mujeres que desempeñan trabajos en las áreas administrativas. El mayor porcentaje en cuanto a estudios académicos se refiere, se encuentra en el nivel de doctorado en los varones, mientras que en las mujeres el nivel de estudios es igual en maestría y doctorado. La diferencia es significativa si observamos que de 37 mujeres que respondieron un 35 por ciento tiene nivel de maestría y doctorado, mientras que de 11 varones, casi la mitad (45%) tiene este último grado. Lo mismo ocurre cuando se observa el estudio posdoctoral, en el que de ambos grupos hay dos personas, es decir 2 de 37 y 2 de 11 (ver Tabla 4).

Formación académica	Mujeres	Hombres
Bachillerato		
Licenciatura	9	1
Maestría	13	3
Doctorado	13	5
Posdoctorado	2	2
Diplomado	1	

Tabla 4
Formación académica (elaboración propia)

Puesto o nombramiento

De acuerdo a Battyány la posición social e histórica de las mujeres tiene consecuencias en cuanto a la distribución de las tareas de cuidado “pues cuando las mujeres de las familias son las principales proveedoras del bienestar, éstas deben o bien excluirse del mercado laboral o bien enfrentar mayores dificultades que sus pares masculinos para conciliar trabajo productivo y reproductivo”²². Lo anterior puede relacionarse con la siguiente tabla, en la que vemos que existe un mayor número de mujeres ocupando los puestos administrativos y de profesoras de asignatura, lo que corresponde con puestos de trabajo de menor remuneración y/o con horarios menos extendidos, que si bien permiten atender aspectos muy puntuales del cuidado debido a un horario menos extenso, como recoger a las hijas e hijos de la escuela²³, cuidados de salud o acompañamiento de tareas escolares, también limitan considerablemente la generación de ingresos -con ello la posibilidad de solventar algunas actividades-, lo que inevitablemente lleva a la delegar el cuidado en otras mujeres o bien a asumir de manera total las labores,

²² Karina Battyány, Género, cuidados familiares...178

²³ De acuerdo al estudio de Constanza Tobío “una pauta similar se repite cuando los niños van al colegio. Si los horarios de las madres son compatibles, son éstas quienes mayoritariamente llevan a los niños al colegio; si no es así, aparece un abanico mayor de opciones en comparación con los menores de cuatro años [...] la incompatibilidad de horarios aparece como un problema grave que afecta a una parte muy importante de las madres trabajadoras, a un tercio aproximadamente por las mañanas a la hora de entrar en los centros escolares y a más de la mitad a la hora de la salida. Pero todavía más sorprendente y preocupante es cómo se solucionan en términos prácticos esos desfases temporales. En primer lugar, son las propias madres cuyos horarios son incompatibles quienes en una proporción destacable se encargan de llevar o traer los hijos de los centros escolares, lo cual cabe pensar sea fuente de problemas, conflictos, tensiones o dificultades en su actividad laboral. Constanza Tobío, “Conciliación o contradicción: Cómo hacen las madres trabajadoras”, Reis, num 97 (2002): 177-178. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/40184368>

experimentando la conciliación como una sobrecarga con implicaciones en la salud física y mental.

En el caso de los varones, vemos que el mayor número de acuerdo a las respuestas, se encuentra en los profesores de tiempo completo y después en los investigadores de tiempo completo y administrativos, es decir, es notable que los puestos ocupados por los varones tienen mayor estabilidad contractual y que eso, por un lado pudiera asegurar la proveeduría y el pago de cuidado en el caso de que ellos no pudiesen asumir todas las labores de cuidado tal como se observa en la Tabla 5.

Nombramiento	Mujeres	Hombres
Empleada/o administrativa/o	9	2
Becaria/o doctoral o posdoctoral	2	
Asistente de investigación	1	
Profesor/a de asignatura	11	1
Profesor/a de tiempo completo	6	6
Profesor/a investigador/a	4	2
Profesor/a investigador/a desempleada/o	3	
Trabajadora en almacén	1	

Tabla 5
Nombramiento (elaboración propia)

En la siguiente narración, de una profesora investigadora podemos ver la contradicción entre una especializada y consistente preparación académica y la precariedad laboral a la que se enfrenta al tener que desempeñar múltiples tareas académicas, sin la seguridad de un empleo formal remunerado. La precariedad laboral a las que se enfrentan las mujeres en estos espacios laborales y otros, en ocasiones, representa también la única manera en la que es posible conciliar el cuidado de las hijas e hijos en cuanto a uso del tiempo y tareas desempeñadas.

“Fue difícil responder algunas cosas porque estoy desempleada, pero soy [puesto] en una Revista con la que gano 7,500 semestrales, trato de sacar adelante un libro; realizo traducciones y textos para catálogos de arte (en otro país, esto me trae algún ingreso); realizo dictámenes y publicaciones; doy clases de alemán de 7 a 8 horas semanales. Y trato de que no me saquen del SNI. Además de que busco trabajo.

O sea que es un caos y una situación poco usual, creo yo. Pero me sentí reflejada por muchas de las descripciones; sobre todo del sentimiento de saturación. A veces tan fuerte que me olvido de todo y me pongo a limpiar...pero esto me genera sentimientos de que hay pendientes que no estoy atendiendo, lo que me genera un dolor de espalda muy fuerte.”(Profesora investigadora en Ciudad de México)

Tiempo y actividades de trabajo antes del confinamiento

Principales actividades de trabajo remunerado realizadas a partir del confinamiento

Con esta pregunta se buscó identificar las principales actividades laborales desarrolladas por las personas que contestaron, colocando en las opciones un listado que coincidía con los relatos de las y los entrevistados en una primera parte de la investigación, y del conocimiento previo de quien investiga de acuerdo a los relatos de investigadores, tutores, profesores y administrativos con los que se tiene relación.

El objetivo de la pregunta era establecer alguna diferencia entre el tipo de actividades administrativas, académicas y de investigación desarrolladas antes del confinamiento y durante el mismo.

Las respuestas de esta pregunta se relacionan directamente con las dos siguientes, sobre percepción del trabajo y condiciones para realizarlo, permitiendo tener un panorama acerca de la situación laboral antes y después del confinamiento.

Es importante destacar que el tipo de actividades realizadas, según las respuestas, son las mismas que antes del confinamiento, es decir, las mujeres y los hombres que respondieron, manifiestan que durante este tiempo han tratado de cumplir con las mismas actividades que realizaban, buscando así mantener la productividad.

Tratar de cumplir con estas actividades de la misma manera que lo hacían antes del confinamiento, bajo el supuesto de que la organización del tiempo, el espacio y la disposición emocional con la que se cuenta, como recursos fundamentales para el desempeño del trabajo, es la misma, resulta una contradicción y una muestra de que la conciliación es un espejismo; dado que mantener el ritmo de trabajo y el nivel de productividad -en caso de ser posible-, tiene para la mayoría de las personas que además realizan trabajo doméstico y de cuidado, un costo de salud, ya sea físico y/o emocional que tiene expresión a través de malestares, tensión o somatizaciones.

La tabla 6 muestra el porcentaje de respuesta de cada grupo respecto al tipo de actividades que más han realizado durante la contingencia, lo que permite identificar cuáles de ellas son consideradas como prioritarias, o bien, han sido llevadas a cabo con mayor frecuencia.

Tipo de actividades	Mujeres	Hombres
Administrativo	51.4	63.6
Preparar clases	67.6	72.7
Clases en línea	70.3	72.7
Producción de artículos	45.9	63.6
Coordinación de seminarios y grupos de trabajo	18.9	36.4
Elaboración de proyectos	35.1	54.5
Dictaminaciones de proyectos, artículos y libros	24.3	45.5
Tutorías y asesorías	<u>75.7</u>	63.6
Responder llamadas /email	<u>78.4</u>	63.6
Aspectos administrativos asociados al trabajo de investigación	37.8	54.5
Llenado de formularios	37.8	36.4
Trabajo en investigación propia	35.1	<u>81.8</u>
Participación en otras investigaciones	18.9	45.5
Asistir a cursos y seminarios a distancia	59.5	54.5

Tabla 6
Actividades laborales realizadas durante el confinamiento (elaboración propia)

Podemos observar en los porcentajes de respuesta, que tanto en el caso de mujeres como de varones, las clases en línea y la preparación de clases, ocupan un espacio importante, que es coincidente con el tipo de trabajo desempeñado y con las condiciones laborales asociadas a la contingencia, sin embargo, en otras actividades encontramos diferencias significativas y relacionadas con el género.

Tal es el caso del trabajo en la investigación propia, la diferencia en el reporte entre varones y mujeres es de destacarse, al igual que en la producción de artículos, coordinación de seminarios, la elaboración de proyectos y las dictaminaciones; situación que nos habla de un tipo de trabajo directamente relacionado con la productividad individual, es decir, se trata de labores que fructifican directamente en la trayectoria individual –artículos e investigación propia- o están asociadas a la toma de decisiones dentro del campo académico -como en el caso de la coordinación de seminarios-.

Mientras que en el caso de las mujeres, las actividades que reportan con mayores porcentajes en cuanto a la realización de actividades, están en actividades de tutorías y asesorías y en responder llamadas e email, dos actividades que están directamente relacionadas con la atención y acompañamiento de otras y otros. Es decir, las labores que también implican un cuidado comunicacional y que no necesariamente reditúan en la productividad personal.

“El cuidado de los hijos no cambia mucho, pero el trabajo aumentó bastante y cómo podemos estar en casa, repartimos las tareas. Tengo la certeza de una cosa: la mayoría de los profesores está escribiendo artículos, mientras que las mujeres no tienen tiempo de pensar. Yo tengo que cuidar de los estudiantes, es como tener 40 hijas e hijos. He respondido mensajes de WhatsApp de 7 am a 23 horas, el cuidado emocional es muy necesario” (Profesora investigadora)

En la narración anterior podemos observar como el trabajo de cuidado aparece como parte del desempeño de las mujeres también en los espacios académicos. Regularmente se piensa en las labores de cuidado dentro del espacio privado, sin embargo, las construcciones de género que naturalizan el cuidado como una labor prioritaria de las mujeres, permanecen dentro de las prácticas cotidianas de relación y se extienden hacia sus espacios laborales como parte de una naturalización de su actuar de relación.

En el caso de la tabla anterior, responder llamados y dar asesorías implica un estar-para-otros que se muestra como prioritario frente a otras actividades en las que pudieran ser ellas el centro.

Percepción del trabajo durante el confinamiento

La percepción que las mujeres y hombres que respondieron el cuestionario tienen respecto a las condiciones de trabajo a partir de que iniciara el confinamiento en el mes de marzo del presente año, está relacionado con lo comentado en el punto anterior.

En su mayoría, tanto mujeres como hombres consideran que el trabajo ha aumentado, que el horario se ha extendido y que ahora es necesario estar a disposición de los requerimientos todo el tiempo.

La sensación de “tener que estar a disposición todo el tiempo”, se ha extendido y esto tiene repercusiones cuando se mezcla con la necesidad de cumplir estas demandas a la par de las demandas de cuidado y la responsabilidad del trabajo doméstico, que ahora, además se desarrolla en el mismo espacio y en horarios paralelos como se muestra en la Tabla 7.

Percepción del trabajo durante el confinamiento	Mujeres	Hombres
El trabajo ha aumentado	<u>59.5</u>	<u>63.6</u>
El tiempo ha disminuido	40.5	9.1
Es más estresante o desgastante	54.1	36.4
Es igual, más relajado	8.1	9.1
Es más satisfactorio	21.6	18.2
Ha disminuido mi concentración	40.5	27.3
Es necesario estar a disposición todo el tiempo	<u>59.5</u>	45.5
El horario se ha extendido	<u>51.4</u>	<u>54.5</u>

Tabla 7

Percepción del trabajo durante el confinamiento (elaboración propia)

La percepción de que el trabajo es más relajado y más satisfactorio, como puede observarse es la expresión menos frecuente, mientras que la percepción de que es más estresante o desgastante, es mayor.

En el caso de las mujeres es importante mencionar que la sensación de que el tiempo de trabajo ha disminuido está directamente relacionado con la dificultad de acomodar el tiempo de trabajo, con el tiempo de cuidado y el destinado para el trabajo doméstico, lo cual se hace más evidente en el caso de las mujeres que asumen la custodia y el cuidado de las hijas e hijos totalmente.

Si consideramos que, de manera mayoritaria las mujeres son las que se encuentran a cargo del cuidado, es previsible que los niveles de productividad y las oportunidades de avance en su trayectoria académica se vean mermadas frente a la imposibilidad de conciliar los tiempos sobre todo en una situación como la que se ha vivido desde el inicio del confinamiento, y que además corre el riesgo de extenderse por tiempo indefinido o peor aún, de asumirse como parte de un escenario en el que nuevamente sean las mujeres a las que se designen dichas tareas.

Por otro lado, estudios como *Unequal effects of the COVID-19 pandemic on scientists*²⁴ mencionan como en el caso de las científicas con hijas e hijos, experimentan una disminución en el tiempo dedicado a la investigación y como esto probablemente traerá consecuencias en su carrera académica. Este estudio nos habla de la variación en los niveles y tiempos de trabajo a partir de la pandemia y las consecuencias de las brechas de género en las mujeres y personas que tienen a su cargo otras personas dependientes. Lo cual coincide con los datos presentados en la tabla anterior respecto a la percepción de disminución de tiempo para el trabajo y la disminución en su concentración.

Condiciones institucionales para laborar en casa

Un aspecto fundamental en la manera en cómo las personas que trabajan y tiene hijas e hijos tratan de conciliar, depende en gran medida de las condiciones laborales establecidas por las instituciones en qué trabajan. Las normativas al respecto que se encuentran establecidas en los contratos laborales, toman en cuenta aquellas relacionadas

²⁴ Kyle R. Myers, Wei Yang Tham, Yian Yin, Efectos desiguales de la pandemia de COVID-19 en los científicos (Londres: Nat Hum Behav, 2020). Recuperado de: <https://doi.org/10.1038/s41562-020-0921>

con los permisos de maternidad/paternidad –solo algunas-, permisos por enfermedad de los hijos y en algunos casos apoyos otorgados para útiles escolares, descuentos y becas para actividades o centros educativos y estímulos para regalos de días festivos. Sin embargo, estos apoyos se dan de manera diferenciada en el caso del personal que labora en las instituciones de acuerdo al puesto ocupado, al género o al centro al que se encuentren adscritos.

Respecto a las condiciones laborales	Mujeres	Hombres
Ha creado condiciones	16.2	27.3
Los apoyos son discrecionales	2.7	9.1
Los apoyos son condicionales	2.7	9.1
No ha habido ningún pronunciamiento	<u>67.6</u>	<u>45.5</u>
Las condiciones en cuanto a productividad son las mismas	<u>37.8</u>	<u>27.3</u>
Otras	5.4	9.1

Tabla 8

Condiciones institucionales para el trabajo durante el confinamiento (elaboración propia)

Desde el inicio de la contingencia, de acuerdo a las personas que respondieron el cuestionario y como se ve en la Tabla 8, tanto en el caso de las mujeres, como en el de los varones, las instituciones a las que pertenecen no han hecho ningún pronunciamiento respecto a crear condiciones para el desempeño laboral, la evaluación de la productividad o acerca de brindar apoyos para las personas que se encuentran a cargo de personas dependientes; y en el caso de los que reportan algún apoyo, manifiestan que los apoyos son condicionados o discrecionales, es decir, no hay normativas claras al respecto y la forma en que se logre sobrellevar el trabajo con las responsabilidades de cuidado en este sentido, dependerá más del puesto ocupado, de género o de la voluntad de quién esté a cargo de las direcciones de los centros laborales. Esta situación coloca en desventaja a trabajadoras y trabajadores administrativos, a profesoras y profesores de asignatura y principalmente a las mujeres que se encuentran ya sea en puestos temporales, o bien en los primeros años de consolidación de la trayectoria académica²⁵.

Trabajo de cuidado

Para Karina Batthyány “es importante desagregar las funciones que realizan las familias para poder ver con mayor claridad cuáles y cómo es posible desfamiliarizarlas y ver qué implicancias tienen para las relaciones de género”²⁶. Retomando esta idea, es que para la elaboración del cuestionario se separaron las tareas de cuidado entre: a) actividades de cuidado para la sobrevivencia; b) actividades de cuidado relacional y satisfacción de demandas socio-afectivas; y c) actividades de cuidado para la formación escolar. El detalle de cada uno de estos indicadores ya desagregados no se presenta en este texto dada su

²⁵ El trabajo académico, en el que el avance profesional se basa en el número y la calidad de las publicaciones científicas de una persona y su capacidad para obtener financiación para proyectos de investigación, es básicamente incompatible con el cuidado de los niños. Espero que los datos sobre los registros de publicación durante los próximos años muestren que los padres en el mundo académico estaban en desventaja en relación con los no padres en 2020. Alessandra Minello, “The pandemic the female academic. I’m curious what lockdown will reveal about the maternal wall that can block faculty advancement”, *World view* Vol: 7 (2020). Recuperado de: <https://www.nature.com/articles/d41586-020-01135-9>

²⁶ Karina Battyány. Género, cuidados familiares... 180

extensión y a la consideración de dar prioridad a la relación de situación y condiciones laborales con el cuidado y la crianza y los malestares y tensiones asociados a la conciliación de esta relación.

Custodia y cuidado de hijas e hijos

En este apartado, es importante señalar la diferencia entre custodia y cuidado, ya que frecuentemente se asume como parte de una misma práctica relacional de responsabilidad del cuidado. La custodia de las hijas e hijos, ya sea a través de un acuerdo legal que establezca tiempos diferenciados de custodia o bien por acuerdo de las madres y los padres, no necesariamente coincide con una distribución de actividades de proveeduría y cuidado para las hijas e hijos en la cotidianidad de la relación. La custodia, no es sinónimo de prácticas de cuidado, ni de una distribución equitativa del mismo²⁷.

Respecto a la custodia y cuidado de las hijas e hijos el mayor número de respuestas se encuentra en la opción “es compartido con la madre o padre de mis hijos en el mismo domicilio”. Resulta interesante en este caso, poder observar como la distribución del cuidado se diversifica; porque en estas respuestas aparecen diferenciados los sujetos proveedores de cuidados, las redes e incluso la distribución horaria del mismo. Es decir, el tipo de cuidado está relacionado con el sujeto que está a cargo, el tiempo que lo está y el arreglo familiar que se tiene.

En el caso de las mujeres, resulta significativo que el número mayor en este rubro – después de compartido con la madre o padre de mis hijas e hijos en el mismo domicilio-, es “estoy a cargo totalmente”, mientras que en el caso de los varones, es “estoy a cargo los fines de semana” y “es compartido en domicilio diferente”. Este es un aspecto relevante, pues corrobora una carga desigual en cuanto a tiempo y carga de trabajo de cuidado, pues en el caso de las mujeres que se hacen cargo totalmente, el cuidado -sobre todo cuando la edad de las hijas e hijos es menor e implica una mayor dependencia- puede significar menor disposición de tiempo para el trabajo, aumento en la carga del trabajo doméstico y pérdida significativa de tiempo para sí mismas, además de la necesidad de una mayor remuneración tanto para la proveeduría, como para el pago de servicios de cuidado. En el caso de los varones, por otro lado, uno de los participantes está a cargo totalmente, en el resto de las opciones se encuentra con apoyo o bien el tiempo que lo asume es menor, como en el caso de aquellos que lo asumen solo los fines de semana, de tal manera que el cuidado está distribuido con otras personas o bien el tiempo es menor, lo que posibilita mayor disposición de tiempo y espacio para el trabajo, para sí mismo o para el desempeño de labores domésticas.

Cuidado para la vinculación afectiva y acompañamiento emocional

Este tipo de cuidado tal vez resulte el más difícil de abordar, porque más allá de ser un componente práctico que pueda ser estimado a través de la distribución del tiempo, se

²⁷ La distribución de las tareas de cuidado infantil entre los miembros de la pareja en hogares biparentales dista bastante de ser equitativa [...] La división sexual del trabajo al interior de los hogares biparentales, referidas a cuidado infantil está claramente marcada implicando una sobre participación de las mujeres frente a sus pares masculinos. Parece ser por tanto, que en este tipo de hogares donde ambos miembros de la pareja comparten un mismo hogar, la atención y el cuidado de los niños es una tarea que se distribuye de forma desigual. Karina Battyány. Género, cuidados familiares... 191

trata de un aspecto del cuidado fundamental y prioritario en la vida y formación de un ser humano, cuyo sustento se encuentra en la relación de proximidad y el disfrute de la relación afectiva.

Este tipo de cuidado está íntimamente relacionado con el proceso vivido respecto a las decisiones reproductivas y con las representaciones y deseos acerca del ejercicio de la maternidad y paternidad. Estas actividades implican no sólo una disposición de tiempo, sino también una disposición emocional de vinculación e interrelación. Estas actividades también conllevan una responsabilidad de proximidad y cuidado emocional en la que los sujetos que participan dependientes y no dependientes, son transformados en su espacio personal.

El cuidado y acompañamiento emocional de un sujeto que se va transformando constantemente como parte de su proceso de crecimiento y maduración requiere no solo de recursos, sino de un acompañamiento de constante demanda.

En muchas ocasiones estas actividades son para las que no queda tiempo, o el tiempo para su realización es limitado, frente a la demanda de cumplimiento del resto de los trabajos desempeñados. A menor edad de las hijas e hijos, mayor es la demanda en este tipo de actividades y el no cumplimiento de ellas genera culpa o insatisfacción por la falta de cumplimiento, ya sea porque no se dispuso del tiempo para ellas o porque al realizarlas no se cumplió con alguna otra tarea. Es decir, en estas actividades es donde se encuentran más presentes las tensiones y algunos de los malestares reportados, principalmente en el caso de las mujeres, dado que la sobrecarga de deberes les deja poco tiempo para ellas.

Las actividades que se muestran en las siguientes gráficas implican vinculación y disposición para su realización. Todas ellas de manera conjunta nos hablan de la relación con las hijas y los hijos más allá de las labores que permiten la sobrevivencia de las niñas y niños para aproximarnos al tipo de relación que se mantiene con ellas y ellos.

Trabajo doméstico

Los estudios de uso del tiempo respecto al trabajo doméstico, ha representado una de las fuentes de información más importantes para el reconocimiento de este como un trabajo. El número de horas que se dedican a realizarlo es equivalente a una jornada laboral, o más de una cuando este se junta con el cuidado de las hijas e hijos o personas dependientes. Se trata de un trabajo que entre otras cosas, posibilita la realización de los otros trabajos, como los remunerados.

Durante el confinamiento, la importancia de este trabajo y la complejidad que tiene la conciliación de este con el resto de las tareas, puso de manifiesto muchas desigualdades existentes en su ejecución y distribución al interior de los hogares.

A continuación en la Tabla 9 se muestran las respuestas que mujeres y hombres dieron respecto a la realización del trabajo doméstico antes y durante el confinamiento. La siguiente tabla muestra las diferencias en el aumento o diferencias de cada grupo de manera diferenciada.

Tipos de actividades	Mujeres		Hombres	
	Antes del confinamiento	Durante el Confinamiento	Antes del confinamiento	Durante el Confinamiento
Barrer y/aspirar	39.6	86.5	36.4	63.6
Trapear	24.3	64.9	27.3	45.5
Lavar y doblar ropa	43.2	75.7	45.5	54.5
Planchar	16.2	21.6	27.3	
Recoger y ordenar la casa	64.9	100.0	81.8	81.8
Comprar alimentos	64.9	64.9	81.8	81.8
Preparar alimentos	73.0	94.6	81.8	72.7
Lavar trastes	73.0	83.8	72.7	72.7
Lavar el baño	35.1	78.4	27.3	27.3
Atender mascotas	67.6	67.6	36.4	45.5
Ninguna de las anteriores	8.1	2.7		

Tabla 9

Actividades de trabajo doméstico realizadas, al menos tres veces por semana antes y durante el confinamiento (elaboración propia)

En la tabla podemos ver como en el caso de las mujeres el trabajo doméstico con sus múltiples actividades se vio aumentado, excepto en lo que corresponde a la compra de alimentos y atender mascotas –que se mantuvieron igual-. Actividades como barrer, trapear, lavar, recoger la casa o preparar alimentos aumentaron considerablemente, mientras que ninguna actividad mostró un descenso. Esto significa, que el trabajo doméstico -elevado- de las mujeres durante el confinamiento, se sumó también, al aumento en las labores de cuidado -al estar a cargo de las hijas e hijos de manera permanente durante el confinamiento-, al cumplimiento de las demandas del trabajo remunerado y al seguimiento y acompañamiento escolar; dado como resultado una sobresaturación de tareas, deberes, tiempo, espacio y también una sobresaturación emocional que como se verá más adelante tiene su manifestación en múltiples malestares.

En el caso de los varones y el trabajo doméstico durante el confinamiento, podemos observar que en tareas como barrer, trapear, doblar ropa y atender mascotas, el trabajo aumentó; sobre todo en las dos primeras actividades donde es más notable. Mientras que preparar alimentos tuvo un ligero descenso, siendo una de las actividades en las que ellos reportan participar más en cuanto al cuidado de las hijas e hijos. También podemos observar cómo recoger la casa, comprar alimentos, lavar el baño y lavar los trastes, permanecieron igual antes y después del confinamiento. Es decir, el trabajo aumentó en tres actividades, pero el resto permaneció igual.

Autocuidado, malestares y bienestar experimentados durante el confinamiento en relación con el trabajo, la distribución y el cuidado y crianza de hijas e hijos

Los datos que se muestran en las siguientes tablas, corresponden a la manera en cómo las mujeres y los hombres perciben su situación respecto a la experiencia de conciliación durante el confinamiento.

La salud, el tiempo personal y la demanda emocional que exige tratar de conciliar el trabajo remunerado, el trabajo de cuidado y el trabajo doméstico, tiene fuertes implicaciones en el sujeto. Implicaciones que van más allá de una organización viable o más o menos

distribuida de actividades –en el mejor de los casos- puesto que la experiencia subjetiva de quien lo vive, tiene componentes directamente relacionados con las configuraciones de género y con la vivencia emocional respecto a las construcciones y representaciones de cada uno de estos espacios sociales, incluidos los supuestos acerca de la maternidad, la paternidad, la crianza y el cuidado. Además de lo anterior, es importante no obviar que el sujeto desde estas configuraciones de género y vivencias emocionales, es un sujeto que construye una relación interpersonal, al mismo tiempo que se construye en ella. Cualquiera que sea el grado de proximidad o conciencia respecto al proceso vivido –en la relación de crianza y cuidado con las hijas e hijos- en mayor o menor medida, se trata de un sujeto que en la relación de vinculación, vive.

Tiempo y espacio personal

Algo que podemos observar en la siguiente Tabla 10 es que una vez que el trabajo de cuidado de las hijas e hijos ha terminado, las mujeres y los hombres “aprovechan” para terminar trabajo administrativo, docente o de investigación o bien para terminar actividades domésticas. El descanso como un aspecto central del autocuidado, así como el desarrollo de actividades de esparcimiento como leer, ver películas o hacer manualidades, son actividades fundamentales de disfrute, recuperación y decisión sobre el tiempo libre²⁸. Conversar con otros adultos como parte de la construcción y participación de relaciones interpersonales, puede ser un espacio importante cuando se ha trabajado el resto del día en satisfacer demandas laborales o demandas emocionales de menores de edad, sin embargo no ocupa una de las actividades más realizadas a diferencia del trabajo doméstico o las actividades laborales. En el caso de las mujeres, no es nuevo que el tiempo dedicado a las relaciones interpersonales con otras adultas y adultos se vea reducido frente a la demanda de cuidado de hijas e hijos –sobre todo cuando son pequeños o dependientes- o que el desgaste físico o mental sean tal, que la necesidad de descanso se priorice sobre las relaciones con otras y otros adultos.

	Mujeres	Hombres
Voy a dormir	27.0	36.4
Hago trabajo administrativo, docente o de investigación	<u>64.9</u>	<u>63.6</u>
Hago trabajo doméstico	<u>51.4</u>	<u>54.5</u>
Estudio	24.3	36.4
Veó películas	43.2	54.5
Leo algo que no es para el trabajo	29.7	27.3
Hago manualidades	2.7	
Platico con otros adultos	37.8	45.5

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10
Tiempo y espacio personal (elaboración propia)

²⁸ Tena, Rodríguez y Jiménez, consideran que “al estar centrada en un tipo de actividad primordialmente masculina como lo ha sido el trabajo asalariado, la definición tradicional de tiempo libre excluyó del debate a aquel tiempo asignado socialmente a las mujeres como obligatorio para atender las labores domésticas y del cuidado de otros, el cual, a diferencia de lo que había sido el tiempo laboral, es un tiempo que no tiene claros sus límites”. En Olivia Tena, Carmen Rodríguez y Paula Jiménez, Malestares y uso del tiempo en investigadoras... 65-66.

Por lo tanto, el tiempo libre para Shaw puede considerarse “como una situación de elección, control y autodeterminación a la que las mujeres tienen un acceso más restringido que los hombres.

Tensiones acerca de la conciliación

En los datos que se muestran a continuación podemos observar que los varones cuando consideran que no logran cumplir al 100 por ciento con la demanda que implica la conciliación, reducen el tiempo para sí mismos como estrategia principal de resolución. Además de ello, identifican la sensación de insuficiencia y la somatización como una de las consecuencias vividas producto de no lograr con las expectativas deseadas, situación que conlleva efectos tanto en su salud física como mental y emocional.

En el caso de las mujeres, la sensación de sobrecarga, insuficiencia y reducción del tiempo, aparecen como las sensaciones más fuertes, pero en el caso de ellas es importante señalar el papel que la sensación de culpa tiene. La culpa es un mecanismo de opresión fuertemente interiorizado por las mujeres, sobre todo si hablamos de conciliación entre maternidad y trabajo remunerado, por lo que es un dato de interés para ser explorado más ampliamente en relación con los malestares como una expresión de tensión producto de la conciliación (ver Tabla 11).

Cuándo no logro cumplir con el 100%	Mujeres	Hombres
Me siento sobrecargada/o emocionalmente	<u>62.2</u>	
Me siento insuficiente o improductiva/o	<u>48.6</u>	<u>54.5</u>
Me siento culpable	40.5	18.2
Trato de compensar con otros recursos	16.2	
Lo dejo para otro momento	24.3	27.3
Reduzco el tiempo para mí para terminar lo pendiente	<u>54.1</u>	<u>81.8</u>
Delego actividades a otras personas	10.8	18.2
Somatizo	10.5	<u>54.5</u>
Otra		
Ninguna	2.7	

Tabla 11

Cuando las demandas no se cumplen de manera satisfactoria (elaboración propia)

Malestares del confinamiento ¿o de la conciliación?

De acuerdo a Jiménez y Tena:

“el malestar siempre connota cierta ambigüedad de sentido. No alude directamente a un síntoma de enfermedad pero tampoco afirma un estado de bienestar. Sin embargo, el "mal-estar" sí implica a una persona que "está mal" de cierta forma y en relación con algo, aunque ese "estar mal" sea relativamente estable y en ocasiones imperceptible o indecible”²⁹.

De acuerdo a las respuestas de las mujeres y hombres que respondieron el cuestionario, desde el inicio del confinamiento, han experimentado una serie de malestares tanto de tipo físico, como mental y emocional. La lista de malestares es significativa, tanto en cantidad como en la combinación de ellos.

²⁹ Lucero Jiménez y Olivia Tena, “Algunos malestares de varones mexicanos ante el desempleo y el deterioro laboral. Estudios de caso”, en Nuevos escenarios laborales. Impacto de las crisis del trabajo sobre varones y sobre las relaciones entre los géneros, eds. Mabel Burín, Lucero Jiménez e Irene Meler (Buenos Aires: UCES, 2007).

Podemos observar que las mujeres la irritabilidad, la ansiedad, la saturación y el hartazgo, ocupan los primeros lugares, mientras que en los hombres la saturación, la sobrecarga emocional, la ansiedad e irritabilidad, son las más mencionadas. La idea de un ser humano viviendo de esta manera el día a día es abrumadora, nos habla de la manera en como un sujeto enfrenta las situación de crisis. Esto es sin duda un aspecto a considerar si pensamos en las implicaciones de salud física, mental y emocional, pero también en el tipo de relaciones y resoluciones que un sujeto en estas condiciones, está experimentando. En las mujeres es más clara la presencia de malestares como dolor de cabeza o dolores musculares, sin embargo, en la tabla anterior, los varones mencionaban la somatización como un aspecto importante relacionado con la demanda. Este no estar bien, este malestar nos habla del estado de un sujeto que trabaja, cuida y se relaciona desde esa condición, situación que debería ser considerada por las instituciones de adscripción. De manera general, la salud –física, mental y emocional- se trata como un problema de índole individual, cuya responsabilidad recae en el sujeto, mismo que en muchas ocasiones la asume como una falta de pericia individual para el enfrentamiento de la enfermedad y los malestares, siendo que esto tiene un nivel de atendimento directamente relacionado con las instituciones y con el acceso a la salud como un derecho.

Los malestares experimentados por el personal administrativo, docente y de investigación de las instituciones de educación superior, es un tema que debe ser explorado y atendido, más allá de su derivación a las instituciones del sector salud –en caso de quienes tiene seguro, pues las y los docentes de asignatura, se encuentran en la mayoría de los casos sin ninguna cobertura médica- como un aspecto importante de la salud relacionado con el desempeño laboral. Esto se relaciona directamente con la Tabla 12.

Malestares experimentados a partir del confinamiento	Mujeres	Hombres
Ansiedad	<u>73.0</u>	<u>54.5</u>
Miedo	54.1	18.2
Angustia	48.6	18.2
Saturación	<u>73.0</u>	<u>72.7</u>
Depresión	27.0	27.3
Culpa	27.0	9.1
Insatisfacción	45.9	36.4
Sobrecarga emocional	56.8	<u>63.6</u>
Tristeza	32.4	27.3
Soledad	10.5	9.1
Hartazgo	<u>62.2</u>	45.5
Irritabilidad	<u>75.7</u>	<u>54.5</u>
Dolores musculares	48.6	18.2
Dolores de cabeza o migraña	54.1	18.2
Dolores estomacales	21.6	18.2
Ninguno de los anteriores	5.4	
Algún tipo de violencia	2.7	18.2

Tabla 12

Malestares experimentados durante el confinamiento (elaboración propia)

Motivos a los que se atribuyen los malestares

Los motivos a los cuales hombres y mujeres atribuyen dichos malestares obedecen a múltiples causas y a la combinación de varias de ellas también, sin embargo, resultan significativos, si consideramos que, en el caso de los varones, los malestares experimentados se atribuyen principalmente al confinamiento y después, a la situación de salud y la crisis económica surgida a raíz de la pandemia del COVID-19; mientras que para las mujeres, la principal causa de los malestares radica en la combinación o superposición del trabajo administrativo, docente o de investigación, el trabajo doméstico y el trabajo de cuidado; después al confinamiento y posteriormente las respuestas se diversifican de acuerdo a expresiones y combinaciones individuales.

Considero esta diferencia importante. Para los varones, la causa de estos malestares es una situación transitoria relacionada con la pandemia; mientras que para las mujeres es una situación permanente o constante –al menos mientras la condición de cuidado de un sujeto dependiente dura- en la que está todo el tiempo en tensión la prioridad de cumplimiento en todos los espacios con la misma demanda. Probablemente sea aquí donde se hace más evidente la diferencia que las desigualdades de género y de clase tienen en la experiencia vital de las personas. El malestar para las mujeres es producto de una tensión entre la demanda de estos espacios y las actividades que se deben realizar en cada uno de ellos, pero a esto es necesario sumar la demanda emocional del cuidado y la implicación del propio espacio en dicha demanda (Ver Tabla 13).

Los malestares son consecuencia de:	Mujeres	Hombres
Trabajo administrativo, docente o de investigación	45.9	45.5
Trabajo doméstico	43.2	18.2
Trabajo de cuidado	35.1	27.3
Situación de salubridad asociada al COVID -19	45.9	54.5
Situación económica asociada al COVID -20	29.7	45.5
El confinamiento	59.5	<u>81.8</u>
Todas las anteriores	2.7	
Combinación o superposición del trabajo A/D/I, el trabajo de cuidado y el trabajo doméstico	<u>73.0</u>	36.4

Tabla 13

Los malestares experimentados son atribuidos a:
(elaboración propia)

Bienestares

Por último, también se preguntó a mujeres y hombres por la experiencia de alguna clase de bienestar vivido durante la contingencia (Tabla 14). La respuesta en general, tanto de mujeres como de hombres de manera prioritaria frente al resto de las opciones, es que la contingencia les ha permitido hacer cosas que no había podido hacer; en el caso de las mujeres, mejorar sus relaciones interpersonales y en los varones, tener mayor tiempo para sí mismos, como segundas opciones. Sin embargo, en el caso de ambos es de señalar que mejorar el rendimiento y la organización de actividades tiene menor prevalencia en las

respuestas, lo que puede confirmar que la saturación de actividades y el reto de la conciliación producen más malestares que posibilidades de bienestar, y que lo que priva en la experiencia de confinamiento es la sobrecarga.

Bienestares	Mujeres	Hombres
Más tiempo para mí	24.3	36.4
Posibilidad de hacer cosas que no había hecho	<u>62.2</u>	<u>63.6</u>
Mejora de mis relaciones interpersonales	35.1	27.3
Mayor rendimiento y organización en actividades	16.2	9.1
Otra	27.0	27.3

Tabla 14

Bienestares experimentados durante el confinamiento (elaboración propia)

“La experiencia ha sido abrumadora, debido a que he tenido que triplicar mis actividades diarias para poder atender y cumplir con cada uno de los roles. Por otra parte, el confinamiento me ha dado la oportunidad de poner en práctica otras estrategias para desempeñar mi labor docente de la mejor manera posible. A la par, me he permitido pasar tiempo de calidad con mi hijo y esposo. Lo que más lamento es no atender, ni priorizar mis necesidades de manera constante” (Profesora de asignatura)

Consideraciones finales

La relación entre el contexto y las condiciones del trabajo remunerado en el que las mujeres que trabajan en las universidades se encuentren, resulta un elemento fundamental en la manera en cómo experimentan la conciliación del cuidado de las hijas e hijos, al igual que la distribución del trabajo doméstico. Situaciones como la temporalidad, la falta de prestaciones, la baja remuneración o la falta de condiciones laborales que consideren el cuidado y la crianza como aspectos relacionales y continuos en el ciclo de vida de las personas, hacen que la idea de integrar el trabajo productivo y reproductivo en un mundo que los coloca como antagónicos a partir de las constantes desigualdades de distribución y valoración, se traduzca en una serie de sobre esfuerzos y altos costos que tienen un impacto directo sobre la vida de las mujeres, su salud y sus relaciones.

La COVID-19 puso en evidencia una serie de situaciones a las que las mujeres se ven expuestas y asumen todos los días de manera cotidiana, no se trata pues de una situación de excepción frente al contexto, ni de un solo espacio laboral, sino desafortunadamente, de la exposición de una realidad de constante desigualdad. La sobre explotación de las mujeres se ha visto agravada a partir de la pandemia, el cumplimiento de varias jornadas de trabajo y la falta de una distribución justa en la repartición de tareas y responsabilidades de cuidado y trabajo doméstico, se torna cada vez más complicada frente a empleos precarios o bien ante la necesidad de optar por empleos temporales de baja remuneración que les permitan cuidar a sus hijas e hijos. En el caso de las mujeres que trabajan en las instituciones de educación superior, la falta de pronunciamientos desde las propias instituciones, así como el mantenimiento de las exigencias de productividad y disponibilidad, contribuyen al reforzamiento de estas desigualdades, pues ante la exigencia de cumplimiento tanto laboral como de cuidado, en la mayoría de las ocasiones lo que se cede, es el tiempo personal y el autocuidado, traducido en una serie de malestares físicos y emocionales y en importantes costos para sus trayectorias profesionales.

Referencias

Batthyány, Karina. "Articulación entre vida laboral y vida familiar. Las prácticas de cuidado infantil de trabajadoras asalariadas de Montevideo". En *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*, editado por Gutiérrez, María Alicia. Buenos Aires: CLACSO, 2007. Recuperado de: https://www.academia.edu/3033432/G%C3%A9nero_cuidados_familiares_y_uso_del_tiempo

Batthyány, Karina. "Género, cuidados familiares y uso del tiempo. Artículo resultado del Proyecto "Uso del tiempo y trabajo no remunerado de las mujeres en Uruguay", con financiamiento del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y la participación de INAMU, INE, UDELAR. (2007-2008) Recuperado de: https://www.academia.edu/3033432/G%C3%A9nero_cuidados_familiares_y_uso_del_tiempo

Bourdieu, Pierre. *Algunas propiedades de los campos*. En *Sociología y cultura*. Ponencia leída en la Escuela Normal Superior en noviembre de 1976. México: Grijalbo. 1976

Castañeda, Patricia, Mendoza, Hermelinda, Flores, Natalia, y Gutiérrez, Luis Fernando. "Distribución y uso del tiempo: diferencias genéricas entre investigadoras e investigadores". En *Investigadoras en la UNAM: trabajo académico, productividad y calidad de vida*, editado por Castañeda, Manuel y Ordorika, Teresa. México: CEIICH-UNAM. 2015.

Connell, R. "Organización Social de la Masculinidad". En *Masculinidad/es: poder y crisis*, editado por Valdés, Teresa y Olavarría, José. Argentina: FLACSO-Ediciones de las Mujeres, 1997. 31-48.

Esquivel, Valeria, Faur, Eleonor y Jelin, Elizabeth. "Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado". En *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*, editado por Esquivel Valeria, Faur, Eleonor y Jelin, Elizabeth. Buenos Aires: IDES. 2012.

Figuroa, Juan Guillermo. "Construcción de la titularidad para el ejercicio de los derechos reproductivos". En *Grandes problemas de México. Población*, editado por García, Brígida y Ordorika, Manuel. México: El Colegio de México. 2010.

Fraser, Nancy, "La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación". *Revista de Trabajo*, Año 4, num 6 (2008): 83-99. Recuperado de: http://www.trabajo.gob.ar/downloads/cegiot/08ago-dic_fraser.pdf

García, Brígida. "El trabajo doméstico y de cuidado: su importancia y principales hallazgos en el caso mexicano". *Estudios Demográficos y Urbanos* Vol: 34 num 2 (101) (2019): 237-267

Hernández, Daniel. "La vida extramarital masculina en tiempos de VIH/Sida. Usos y prácticas entre algunos varones con profesiones ligadas a las ciencias sociales". En *Ser padres, esposos e hijos: Prácticas y valoraciones de varones mexicanos*, editado por Figuroa, Jiménez y Tena. México: El Colegio de México. 2006.

INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Principales resultados de la encuesta Intercensal México: INEGI, 2015. Recuperado en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf

Jimenez, Lucero y Tena, Olivia. "Algunos Malestares de varones mexicanos ante el desempleo y el deterioro laboral. Estudios de caso". En Nuevos Escenarios Laborales. Impacto de las crisis del trabajo sobre los varones y sobre las relaciones de género, editado por Burín, Mabel; Jimenez, Lucero y Meler, Irene. Buenos Aires: UCES. 2007.

Minello, Alessandra. "The pandemic the female academic. I'm curious what lockdown will reveal about the maternal wall that can block faculty advancement", World view Vol: 7, (2020). Recuperado de: <https://www.nature.com/articles/d41586-020-01135-9>

Myers, K. R. y Tham, W. Y, Yin. Efectos desiguales de la pandemia de COVID-19 en los científicos. Londres: Nat Hum Behav. 2020. Recuperado de: <https://doi.org/10.1038/s41562-020-0921>

Pedrero, Mercedes. El trabajo y su medición. Mis tiempos. Antología de estudio sobre trabajo y tiempo. Cuernavaca: CRIM-UNAM, 2018.

Pedrero, Mercedes. "Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico". Estudios Demográficos y Urbanos, Vol: 19, num 2 (56), (2004): 413-446. Recuperado de: <http://www.jstor.com/stable/40315187>

Tena, Olivia, Rodríguez, Carmen y Jiménez, Paula. Malestares y uso del tiempo en investigadoras de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala. Investigación y ciencia. num 46 (64-75) (2010):55-66.

Tobío, Constanza. "Conciliación o contradicción: Cómo hacen las madres trabajadoras", Reis, num 97 (2002): 155-186. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/40184368>

REVISTA
INCLUSIONES M.R.
REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.